



RESOLUCIÓN DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DE LA CONSELLERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL, POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN 20/2017, DE 21 DE JULIO, DE LA CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PARA PROYECTOS DESARROLLADOS DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO APROBADAS A LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE PESCA EN LA COMUNITAT VALENCIANA .

Apreciada por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca, la necesidad de modificar la Orden 20/2017, de 21 de julio, de la conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para proyectos desarrollados dentro de las estrategias de desarrollo local participativo aprobadas a los grupos de acción local de pesca en la Comunitat Valenciana

De conformidad con lo establecido en el artículo 39.1 del Decreto 24/2009, de 13 de febrero, del Consell sobre la forma, la estructura y el procedimiento de elaboración de los proyectos normativos de la Generalitat, y a las competencias atribuidas a la Dirección General Agricultura, Ganadería y Pesca, previstas en el Decreto 103/2015, de 7 de julio, del Consell, que establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las consellerias de la Generalitat.

RESUELVO

Primero.- Iniciar el procedimiento de elaboración y aprobación del proyecto Orden de la consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se modifica la Orden 20/2017, de 21 de julio, de la conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para proyectos desarrollados dentro de las estrategias de desarrollo local participativo aprobadas a los grupos de acción local de pesca en la Comunitat Valenciana

Segundo.- Encomendar la tramitación del mencionado proyecto de Orden mediante la realización e impulso de los trámites necesarios para su aprobación a la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Valencia, 4 de julio de 2018
LA CONSELLERA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE,
CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL

Elena Cebrián Calvo